

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios por la que se hace pública la puntuación total final de los opositores aprobados en la oposición de Auxiliares de Administración Civil convocada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de febrero de 1964*

De conformidad con lo dispuesto en la base 27 de la Orden de 27 de febrero de 1964 que convocó oposiciones para cubrir vacantes en los Cuerpos Auxiliares de Administración Civil de varios Ministerios, y una vez celebradas las pruebas teórico-prácticas de aptitud sobre la competencia específica de cada Departamento, a que se refiere la base 24 de dicha Orden, este Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios hace pública la relación final de opositores aprobados, distribuidos por Ministerios.

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
<i>Ministerio de Hacienda</i>		
1	María de la Soledad Bárcena Cea .....	54.10
2	María Antonia Mazorra Llaca .....	51.75
3	José Manuel Rastrollo Rojas .....	47.45
4	María Trinidad de Diezgo Juan .....	46.90
5	Asunción García Ramones .....	46.60
6	Ana Sanz Ortiz de Orruño .....	46.45
7	Cristóbal Pérez Mercader .....	45.85
8	Emilio Plasencia Cosmen .....	45.60
9	María del Carmen Alonso de Caso y Mejías .....	44.95
10	Vicente Montejo Salgado .....	44.90
11	María de los Dolores Trueba Calvo...	44.80
12	María del Carmen Prim Perot .....	44.50
13	José Angel Reyes Marín .....	44.15
14	Mercedes Alcalde Romero .....	43.65
15	Tomás Fernández de Pinedo y Revuelta .....	42.85
16	M. <sup>a</sup> de los Angeles Barrientos Arroyo .....	42.15
17	María del Carmen Tejedor Utrilla .....	41.55
18	José Loureiro Vázquez .....	40.00
19	Luis Martínez Serrano .....	39.75
20	Rafael Orient Vázquez .....	38.80
21	María del Pilar Pérez Real .....	38.30
22	Rosa María González Benítez .....	38.10
23	María del Carmen Recalde Astarloa .....	38.00
24	María Luisa Lamelas Olarán .....	38.00
25	M. <sup>a</sup> de los Angeles Menllor Fernández .....	37.85
26	Montserrat Nieves Vega Castrillo .....	36.90
27	Adela García Burillo .....	36.65
28	Isabel Aracama Torres .....	36.15
29	María Cruz Escar Rivera .....	35.80
30	María del Carmen Mas Inglés .....	35.80
31	Emilia Beltrán Laliena .....	35.65
32	María del Pilar Camps Barrachina .....	34.70
33	María Blanca Ortiz Crespo .....	34.35
34	Sara Castro González .....	33.60
35	Jose María Ruiz Funes-Pujante .....	32.50
36	Jesús Alfaya García .....	32.50
<i>Ministerio de la Gobernación</i>		
1	Irene Guri García .....	39.50
2	Isolina Fernández Pardo .....	39.25
3	María Pilar García Candelas .....	39.00
4	Pilar Tudela Esteire .....	38.50
5	M. <sup>a</sup> Dolores Ruiz de Somavia Cabello .....	37.75
6	Julia Berrocosa Larrosa .....	37.40
7	María Isabel Alamo González .....	35.30
<i>Ministerio de Educación Nacional</i>		
1	María Pilar Pelayo Huertas .....	38.75
2	María Cruz Pérez Malumbres .....	37.40
3	Miguel Angel Gil García .....	36.30
4	María Fernanda Torres Escobar .....	35.75
5	Araceli Ortega Polo .....	35.50

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
<i>Ministerio de Industria</i>		
1	María del Carmen Garrigós Fernández .....	49.20
2	María Barahona González .....	46.50
3	María Enriqueta de la Serna Sturla .....	44.90
4	María del Carmen Vicente Díez .....	42.90
5	Mercedes Vicente Calabu .....	42.10
6	María Luisa Carrillo Ramos .....	41.25
7	María Pilar Pastora Olea .....	40.75
<i>Ministerio de Agricultura</i>		
1	Luis Miguel Gahana Martínez .....	37.95
2	José Andujar Graviotto .....	35.50
3	María Cristina García Saez .....	34.75
4	Estrella Dánvila Carbonell .....	33.00
5	Juan Enrique García Sales .....	33.00
6	Felipe Aguirre González .....	33.00
7	Jesús Rodríguez de la Fuente .....	32.50
8	Francisco Medina Izquierdo .....	32.00
9	Rosa María Elboj Calten .....	32.00
<i>Ministerio de Información y Turismo</i>		
1	Salvadora Pasquín Moreno .....	46.70
2	María Jesús Martín Martínez .....	43.50

Alcalá de Henares, 13 de octubre de 1964.—El Director, Andrés de la Oliva de Castro.

### MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 6 de octubre de 1964 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Administrativo de Aduanas convocadas por la de 6 de mayo último.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sexto del Reglamento orgánico de los Cuerpos Técnico y Administrativo de Aduanas y en el número cuarto de la instrucción adjunta a la Orden de este Departamento de 6 de mayo del año en curso y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Administrativo de Aduanas, que han sido convocadas por dicha disposición ministerial, que estará formado por los señores que a continuación se citan:

Presidente, ilustrísimo señor don Víctor Castro Sanmartín, Director general de Aduanas.

Vicepresidente, ilustrísimo señor don César Albiñana García Quintana, Inspector de los Servicios de este Ministerio; y

Vocales:

Don Luis Calvo González, Jefe de Administración de primera clase de la Escala Técnica del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública;

Don Carlos Hernández Seco, Jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Técnico de Aduanas; y

Don José Luis Zaldo y Fernández, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Administrativo de Aduanas, que actuará como Secretario del Tribunal que por esta Orden se constituye.

Asimismo nombro como suplentes en dicho Tribunal a los señores siguientes:

Ilustrísimo señor don Enrique Esteban Rodríguez, Inspector de los Servicios de este Ministerio;

Don Antonio Pérez López de Arechaga, Jefe de Administración de primera clase de la Escala Técnica del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública; y

Don Jesús Rubias Rodríguez, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Técnico de Aduanas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas

*ORDEN de 14 de octubre de 1964 por la que se aprueba la lista de opositores que han obtenido plaza en el Cuerpo de Contadores del Estado y se les da un plazo de diez días para que puedan solicitar vacante.*

Ilmo. Sr.: Vista la lista definitiva, y por orden exclusivo de puntuación, formada por el Tribunal constituido para juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado, convocadas por Orden de este Ministerio de 5 de julio de 1963;

Resultando que dentro del plazo marcado en el artículo 20 de la Instrucción aprobada por la Orden de convocatoria los opositores propuestos han aportado los documentos justificativos de reunir todos los requisitos y condiciones exigidos para tomar parte en dichas oposiciones, que se enumeran en el artículo primero de aquella instrucción;

Considerando que el desarrollo de los ejercicios que integran las referidas oposiciones ha sido realizado con toda normalidad, y que el Tribunal juzgador en todo momento ha ajustado su actuación a las disposiciones contenidas en la instrucción que rigió la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, ha tenido a bien disponer:

1.º Autorizar con carácter definitivo la relación de opositores aprobados que a continuación se inserta, a quienes se reconoce el derecho a ocupar vacante en el Cuerpo de Contadores del Estado y disponer al propio tiempo que se proceda a efectuar los correspondientes nombramientos, colocándoles en el Escalafón según el orden de puntuación obtenida, siempre que se posesionen de sus destinos sin prórroga alguna.

2.º Conceder un plazo de diez días naturales, que empezará a contarse desde el siguiente al de la inserción de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores aprobados presenten en el Registro de la Intervención General de la Administración del Estado, por sí o por persona autorizada, instancia en la que hagan constar su domicilio y en la que relacionen los destinos para los que deseen ser nombrados, de los que a continuación se publica, bien entendido que los que no hagan su petición dentro del plazo concedido o no les dé su número derecho a ocupar las vacantes que soliciten serán destinados libremente a las no pedidas por los demás.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de octubre de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

*Relación nominal de los opositores aprobados, a quienes se reconoce el derecho a ocupar plaza vacante en el Cuerpo de Contadores del Estado*

Número de orden	Opositor	Puntuación total
1	D. Antonio Ruiz Alonso .....	130,90
2	D. Emilio Murcia Navarro .....	130,55
3	D.ª María Pilar Muñoz Cañas .....	130,50
4	D. Jaime Sánchez Revenga .....	129,60
5	D. Francisco Roig Alvarez .....	128,15
6	D.ª María del Pilar de la Hoz Gabiola .....	127,30
7	D.ª María del Carmen Miñano Navarro .....	125,25
8	D.ª Milagros Franco Latorre .....	125,05
9	D.ª Margarita Yolanda Navas Batisse .....	122,90
10	D. Antonio Jiménez Guillén .....	122,45
11	D.ª María Gloria Miguel Viejo .....	122,10
12	D.ª María Elisa Gutiérrez Nicolás .....	121,70
13	D.ª María Montaña Pallés Pedregal .....	120,50
14	D.ª María Carmen Alvarez Alvarez .....	120,35
15	D.ª María Milagros Pérez Machio .....	120,05
16	D.ª Josefa Marco López .....	119,50
17	D. Luis Carrasco Hervás .....	119,30
18	D. José María Zamora Sánchez .....	119,25
19	D. Enrique Climent Laguarda .....	118,85
20	D.ª María José Cosculluela Mascaray .....	118,80
21	D. Juan Gómez Rubledo .....	118,30
22	D.ª María del Pilar Hernández Navarro .....	117,70
23	D. José Andrés Navaza Rodríguez .....	117,55
24	D.ª María del Rosario Arza Gómez .....	117,50
25	D.ª Paula Vicente de Castro .....	117,50

Número de orden	Opositor	Puntuación total
26	D. José María Santos Gómez .....	117,10
27	D. Antonio Rodríguez Bermúdez .....	117,05
28	D.ª Florinda García Franco .....	116,20
29	D.ª María Teresa Yáñez González .....	115,85
30	D.ª María Milagros Bartolomé Carcedo .....	115,50
31	D.ª Beatriz Fernández Gutiérrez .....	115,20
32	D.ª M.ª del Belén de la Calle y Sánchez .....	115,15
33	D. Sebastián García Doncel .....	114,70
34	D.ª María Luz López Abad-Conde .....	114,20
35	D.ª Josefa Castillo Pérez .....	113,70
36	D.ª María Carmen San Martín y Torre .....	113,70
37	D. Carlos Sario Orihuel .....	113,55
38	D.ª M.ª de los Milagros Hurtado Crespo .....	113,50
39	D. Alejandro Plasencia García .....	113,15
40	D. Juan Antonio García Díaz .....	113,15
41	D. Antonio Fernández-Huerta .....	113,10
42	D. Francisco Luis Francés Sánchez .....	112,95
43	D. Ramón Alifa Barrueco .....	112,80
44	D. José Ignacio González Rodríguez .....	112,45
45	D.ª María Antonia Gimeno Allde .....	112,40
46	D.ª María Jesús López Ferreiro .....	111,50
47	D.ª Ana María Balgañón Ortega .....	111,15
48	D.ª María del Rosario Blanco Bravo .....	111,05
49	D.ª Aurora García Chapado .....	111,05
50	D. Santiago Sánchez Sanguino .....	111,00
51	D. Francisco Casado Díez .....	110,50
52	D. Jaime Ripa Echarri .....	110,40
53	D. Manuel Souto Alonso .....	110,40
54	D.ª M.ª del Carmen Magadán Vázquez .....	110,35
55	D.ª Sandalia Alvarez Pereira-Castro .....	110,00
56	D. Pedro Miñarro Alonso .....	109,30
57	D.ª María de las Mercedes Pérez Agero .....	109,05
58	D. Carlos Roncero González .....	109,00
59	D. José Gómez Dacal .....	108,70
60	D. Jorge González de Lara y Urbina .....	108,60
61	D.ª María del Pilar García Grande .....	108,50
62	D. José Francisco Mulet Pedrós .....	108,50
63	D. Roberto Vázquez Ferosmo .....	108,45
64	D. Gerardo Hernando Simón .....	108,40
65	D.ª María del Pilar Ciprián Querejeta .....	106,95
66	D.ª María Luisa Serna Muñoz .....	106,90
67	D.ª María del Pilar Catalán Sesma .....	106,90
68	D. Angel Ballo Andrés .....	106,80
69	D. Manuel Iglesias Sueiro .....	106,75
70	D.ª María de los Angeles Díez Martín .....	106,35
71	D.ª Matilde María Martínez Sánchez .....	106,05
72	D. Santiago Hernández Tornos .....	105,85
73	D. Fernando García García .....	105,40
74	D. Jose Salgueira Carmona .....	104,90
75	D.ª María del Carmen Ruiz Gosálbez .....	104,45
76	D.ª Araceli López Abal .....	104,25
77	D.ª María Angelita López Fernández .....	103,80
78	D. Francisco Torres Cobo .....	103,50
79	D. Antonio Fernández Sánchez .....	103,40
80	D.ª Macrina Gómez Palomo .....	103,35
81	D.ª María Mercedes Soria de Nicolás .....	102,80
82	D.ª Concepción Marín Bagé .....	102,80
83	D. Conrado Barrado Antón .....	102,60
84	D. Julio López Solís .....	102,35
85	D.ª María de la Piedad Solanes Gasós .....	102,25
86	D.ª María Josefa Rodríguez Ortiz .....	102,20
87	D.ª Araceli Lacalle Ruiz .....	102,20
88	D.ª María Teresa Urueña Sanz .....	102,05
89	D.ª M.ª del Carmen Iturriaga Fernández .....	101,85
90	D. Juan José Jiménez Rubio .....	100,85
91	D.ª María Josefa Barreno López .....	100,75
92	D. Antonio Pablo Vidal Quetglas .....	100,45
93	D.ª María Rosario Domínguez Guedeja-Marrón .....	100,40
94	D.ª María del Carmen Moreno Arbolí .....	100,25
95	D. Juan José Martínez Parra .....	100,25
96	D.ª Blanca Flor Rodríguez Merino .....	100,20
97	D. Ezequiel Pablos Manzano .....	100,10
98	D. Miguel González Muñoz .....	100,05
99	D. Joaquín Ortega Cardo .....	100,00
100	D.ª Isabel Serna Ballester .....	99,90
101	D. Roberto Villar Angulo .....	99,50
102	D. José Manuel Redondo Sanz .....	99,40
103	D. Manuel Manero Medialdea .....	99,15
104	D. Luis Gallego García .....	99,05
105	D.ª María Angeles Blanco Sánchez .....	98,85
106	D.ª Inés Tomás Pau .....	98,55
107	D.ª María Esther Figueira Louro .....	96,65
108	D. Jesús Fernández García .....	96,65
109	D. Luis Carlos Cáceres Delgado .....	96,40
110	D.ª Josefa de Barbará González .....	96,40
111	D.ª María Concepción Casas Beisty .....	96,30
112	D. Victor Sanz López .....	94,30
113	D.ª Teresa Pérez González .....	94,15
114	D.ª Lucila Prieto Sáez .....	93,95
115	D. Tomás Pérez Franco .....	93,40
116	D.ª María Martínez Fraile .....	93,00